Unidad de Coordinación e Implementación del MECIP



Asunción, 11 de octubre del 2023.-

Nota UCIM. Nro. 29/2023.-

Señor
Comisario Principal MCP **HÉCTOR VIDAL AGUILAR AQUINO,** Director General Int.
Dirección General de Administración y Finanzas • **POLICÍA NACIONAL** 

Tengo el honor de dirigirme a esa Superioridad, y por su digno intermedio al **Departamento de Transparencia y Anticorrupción y la Oficina de Acceso a la Información Pública**, en relación a la nota DTA Nº 517/2023, en referencia al Informe Trimestral de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

Al respecto cumplo en informar que los datos solicitados en la Matriz de Rendición de Cuentas se encuentran publicados en el portal de la Policía Nacional como se detalla a continuación:

7.2 Modelo Estándar de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay	
Periodo	Calificación MECIP de la Contraloría General de la República (CGR)
2019	https://www.policianacional.gov.py/mecip/
2020	
2021	
2022	

Sin otro particular, salúdale respetuosamente.